Se publique Vando para q.e no se hagan oyos en la Alameda de el Carmen...

Cavallero Comisario de Alamedas Dixo: Que para componer la de el Carmen, sus Entradas, y Calles, ha dado varias probidenzias para que se lleven porziones de Cascote, y arena, à fin de que este Paseo esté como corresponde; En cuya maniobra ha gastado bastantes Caudales atendiendo à su mejor adorno, y dezenzia; Y aunque ha procurado, y vijilado por si, y por el Guarda señalado para dha Alameda, su conservazion, y q.e no se haga daño en ella, no ha podido conseguirlo por mas medios y disposiziones q.e ha tomado, à causa de que quando barren los salitreros, hazen algunos Baches, y particularmente en aquel sitio antes de llegar à la Azequia que traviesa en donde se refugian varios Carroajes, y Cavallerias, que con el poco daño de estos, y el que despues hazen los Basureros para recoger el Estiercol, se experimentan unos oyos de consideraziòn, sin ser sufiziente remedio el que se compongan con escombro, si no se toma otra providenzia; siendo esta el que no se permitiese à dhos Carroajes y Cavallerias la estanzia y mansion en dho paseo, sino es el que los acomoden sus Dueños en otro paraxe que no sirva de tanta nota al Publico como en este, y de menos incomodidad, imponiendose las multas que parezcan justas, y publicandose para su mejor